ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/DS174/9/Corr.1
5 de mayo de 2003

(03-2368)

COMUNIDADES EUROPEAS – PROTECCIÓN DE LAS MARCAS DE FÁBRICA O DE COMERCIO Y LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS EN EL CASO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Solicitud de asociación a las consultas

Comunicación de la Argentina

Corrigendum

En el último párrafo, cuarta línea, en lugar de "Reglamento de las CE 2081/02", debe decir "Reglamento de las CE 2081/92".